

| DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA | | | | |
|-----------------------------|--|---|------------------------------------|---------------------|
| N.º | Denominación | Normativa Reguladora | Plazo de Resolución + Notificación | Efecto del Silencio |
| 1 | Calificación de Explotaciones Agrarias Prioritarias. | Ley 19/1995, de 4 de julio, de Modernización de las Explotaciones Agrarias; Orden de 13 de diciembre de 1995 del MAPA; Decreto 125/1996, de 11 de junio, del Gobierno de Aragón; Orden del 24 de marzo de 1999, del Departamento de Agricultura y Medio Ambiente. | 6 meses | Desestimatorio. |
| 2 | Solicitud de permutas de fincas de replazo en procedimientos de concentración parcelaria previstos en el art. 203 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario. | Decreto 118/1973, de 12 de enero, por el que se aprueba el Texto de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario (LRYDA) | 6 meses | Desestimatorio |
| 3 | Solicitudes de reclamación de propiedad de fincas de Desconocidos en procedimientos de concentración parcelaria | Ley de Reforma y Desarrollo Agrario | 6 meses | Desestimatorio |
| 4 | Solicitudes de declaración de fincas como reservadas dentro de zonas regables al amparo del artículo 104 y 112 de la LRYDA | Ley de Reforma y Desarrollo Agrario | 6 meses | Desestimatorio |
| 5 | Solicitud de declaración de cumplimiento de índices tras la declaración de puesta en riego | Ley de Reforma y Desarrollo Agrario | 6 meses | Desestimatorio |
| 6 | Solicitud de adjudicaciones de tierras para constituir o completar explotaciones procedentes del patrimonio agrario. | Ley 14/1992, de 28 de diciembre, del Patrimonio Agrario de la Comunidad Autónoma de Aragón y de Medidas en materia de reforma y desarrollo agrario. | 6 meses | Desestimatorio |
| 7 | Solicitud de subrogación en la posición del adjudicatario de bienes del Patrimonio Agrario | Ley 14/1992, de 28 de diciembre, del Patrimonio Agrario de la Comunidad Autónoma de Aragón y de Medidas en materia de reforma y desarrollo agrario. | 6 meses | Desestimatorio |
| 8 | Solicitud del ejercicio de derecho de recuperación por los adjudicatarios de bienes del Patrimonio Agrario | Ley 14/1992, de 28 de diciembre, del Patrimonio Agrario de la Comunidad Autónoma de Aragón y de Medidas en materia de reforma y desarrollo agrario. | 6 meses | Desestimatorio |
| 9 | Solicitud de autorización para transmitir tierras declaradas reservadas en zonas regables | Ley 14/1992, de 28 de diciembre, del Patrimonio Agrario de la Comunidad Autónoma de Aragón y de Medidas en materia de reforma y desarrollo agrario. | 6 meses | Desestimatorio |
| 10 | Solicitud de reconocimiento de propiedad de parcelas incluidas en zonas de concentración parcelaria al amparo del artículo 232 de la LRYDA | Ley de Reforma y Desarrollo Agrario | 6 meses | Desestimatorio |

| DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA | | | | |
|-----------------------------|---|---|------------------------------------|---------------------|
| N.º | Denominación | Normativa Reguladora | Plazo de Resolución + Notificación | Efecto del Silencio |
| 11 | Solicitud de ampliación o reducción del plazo de permanencia en régimen de concesión administrativa de los bienes del Patrimonio Agrario adjudicados al amparo de la LRYDA | Ley de Reforma y Desarrollo Agrario | 3 meses | Desestimatorio |
| 12 | Reclamaciones sobre deferencias de superficie tras la toma de posesión de las nuevas fincas de replazo resultado del proceso de concentración parcelaria | Ley de Reforma y Desarrollo Agrario | 6 meses | Desestimatorio |
| 13 | Solicitud para dar efectividad en concentración parcelaria a transmisiones y modificaciones de derechos comunicados después de la publicación de las Bases | Ley de Reforma y Desarrollo Agrario | 6 meses | Desestimatorio |
| 14 | Solicitud de autorización de concentración parcelaria privada por sistema de permutas | Ley 14/1992, de 28 de diciembre, del Patrimonio Agrario de la Comunidad Autónoma de Aragón y de Medidas en materia de reforma y desarrollo agrario. | 6 meses | Estimatorio |
| 15 | Solicitud de transformación del régimen de adjudicación sobre bienes del Patrimonio Agrario, sujetos al régimen previsto en la Ley 14/1992. | Ley 14/1992, de 28 de diciembre, del Patrimonio Agrario de la Comunidad Autónoma de Aragón y de Medidas en materia de reforma y desarrollo agrario. | 3 meses | Desestimatorio |
| 16 | Solicitud de Adjudicación de bienes del Patrimonio Agrario por el régimen de convenio previsto en el artículo 30 de la Ley 14/1992 | Ley 14/1992, de 28 de diciembre, del Patrimonio Agrario de la Comunidad Autónoma de Aragón y de Medidas en materia de reforma y desarrollo agrario. | 3 meses | Desestimatorio |
| 17 | Solicitud de renovación de la concesión de titularidad de entidades asociativas sobre bienes del Patrimonio Agrario, prevista en el artículo 24.1 de la Ley 14/1992 | Ley 14/1992, de 28 de diciembre, del Patrimonio Agrario de la Comunidad Autónoma de Aragón y de Medidas en materia de reforma y desarrollo agrario. | 3 meses | Desestimatorio |
| 18 | Solicitud para subrogación en la adjudicación de bienes del Patrimonio Agrario sujetos a la Ley 6/1991. | Ley 6/1991, de 25 de abril, del Patrimonio Agrario de la Comunidad Autónoma | 6 meses | Desestimatorio |
| 19 | Solicitud de modificación del régimen de adjudicación de bienes del patrimonio Agrario sujetos a la Ley 6/1991 | Ley 6/1991, de 25 de abril, del Patrimonio Agrario de la Comunidad Autónoma | 3 meses | Desestimatorio |
| 20 | Solicitud para autorizar actos de segregación y demás operaciones previstas en el artículo 31.2 de la Ley 6/1991, de adjudicaciones sujetas a ésta. | Ley 6/1991, de 25 de abril, del Patrimonio Agrario de la Comunidad Autónoma | 6 meses | Desestimatorio |
| 21 | Solicitud de renovación de concesión administrativa sobre bienes del patrimonio Agrario sujetos a la Ley 6/1991, titularidad de entidades asociativas, previsto en el artículo 33.2 de la Ley 6/1991. | Ley 6/1991, de 25 de abril, del Patrimonio Agrario de la Comunidad Autónoma | 3 meses | Desestimatorio |

| DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA | | | | |
|-----------------------------|---|---|---|---------------------|
| N.º | Denominación | Normativa Reguladora | Plazo de Resolución + Notificación | Efecto del Silencio |
| 22 | Solicitud de ejercicio del derecho de recuperación de bienes del Patrimonio Agrario de la Comunidad Autónoma | Ley 6/1991, de 25 de abril, del Patrimonio Agrario de la Comunidad Autónoma | 6 meses | Desestimatorio |
| 23 | Solicitudes de inscripción en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación | Decreto 157/1995, de 22 de junio, de la Diputación General de Aragón, por el que se crea y regula el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la Diputación General de Aragón. | 3 meses | Desestimatorio |
| 24 | Solicitudes sobre inscripción de industrias agrarias y alimentarias (altas, bajas, modificaciones, cambios de titular). | Decreto 227/1993, de 29 de diciembre, de la Diputación General de Aragón, sobre distribución de competencias en los Departamentos de Agricultura, Ganadería y Montes y de Industria, Comercio y Turismo, en materia de industrias agrarias y alimentarias. | 6 meses | Desestimatorio. |
| 25 | Autorización como empresa que realiza restitución a la producción de cereales y arroz. | Reglamento (CEE) de la Comisión, de 30 de junio de 1993, por el que se establecen las disposiciones de aplicación de los Reglamentos (CEE) números 1766/92 y 1418/76 del Consejo en lo que respecta al régimen de las restituciones por producción en el sector de los cereales y el arroz. R.D. 17/1992. Orden del MAPA de 25 de enero de 1994 | 3 meses | Desestimatorio |
| 26 | Autorización de Clasificadores de Canales de vacuno pesado. | R. D. 1892/1999, de 10 diciembre, por el que se aplica el modelo comunitario de clasificación de las canales de vacuno pesado y normas comunitarias sobre registros de precios. | 3 meses desde la solicitud de expedición de las pruebas a superar las establecidas. | Desestimatorio |
| 27 | Concesión de ayudas a bovinos machos. | Reglamento (CE) 1254/1999 | 18 meses. | Desestimatorio |
| 28 | Concesión de ayudas a sacrificio de bovinos. | Reglamento (CE) 1254/1999 | 18 meses. | Desestimatorio |
| 29 | Concesión de ayudas a ganaderos que tengan vacas nodrizas. | Reglamento (CE) 1254/1999 | 18 meses. | Desestimatorio |
| 30 | Calificación como cebadero para exportar. | Directiva 97/12/1997 R. D. 1716/2000 | 7 meses. | Desestimatorio |
| 31 | Concesión de primas ganaderas en beneficio de productores que mantengan en su explotación vacas nodrizas y prima nacional complementaria. | R.D. 1973/1999, de 23 de diciembre, sobre determinadas ayudas comunitarias en ganadería | 18 meses. | Desestimatorio |
| 32 | Concesión de ayudas a ganadería en concepto de (pago adicional). | Reglamento (CE) 1254/1999 | 18 meses. | Desestimatorio |

| DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA | | | | |
|-----------------------------|---|--|------------------------------------|---------------------|
| N.º | Denominación | Normativa Reguladora | Plazo de Resolución + Notificación | Efecto del Silencio |
| 33 | Autorización-registro de establecimientos relacionados con los medicamentos veterinarios-piensos medicamentosos. | Decreto 197/1998, de 9 de diciembre, del Gobierno de Aragón. Ley 25/1990, de 20 de diciembre, de medicamentos R.D. 109/1995, de 27 de enero. R.D. 157/1995, de 3 de febrero | 3 meses | Desestimatorio |
| 34 | Calificación sanitaria de explotaciones de porcino (renovación anual). | R.D. 791/79; Orden de 21 de octubre de 1980 del MAPA; Resolución de la Dirección General de Producción Agraria (MAPA) de 9 de febrero de 1982; R.D. 425/85, de 31 de mayo; R.D. 983/87. | 6 meses | Desestimatorio |
| 35 | Ayudas por superficie P.A.C.; pagos compensatorios por cultivo de herbáceos, producción de leguminosas y de arroz | Reglamento (CE) n.º 2316/1999 de la Comisión, de 22 de octubre. Reglamento (CE) n.º 1577/1996 del Consejo, de 30 de julio. Reglamento (CE) n.º 1644/96, de la Comisión, de 30 de junio Reglamento (CE) n.º 613/97 de la Comisión, de 8 de abril Reglamento (CE) n.º 3072/95, del Consejo, de 22 de diciembre RD 1893/1999, de 10 de diciembre Orden de 10 de enero de 2001, del Departamento de Agricultura | 13 meses | Desestimatorio. |
| 36 | Prima en beneficio en productores de ovino y caprino; incluida la ayuda específica para ayuda de ovino y caprino en determinadas zonas desfavorecidas de la CE. | Reglamento (CE) 1254/1999; Reglamento (CE) 1323/1990. | 18 meses | Desestimatorio |
| 37 | Concesión de ayudas por extensificación. | Reglamento (CE) 1254/1999 | 18 meses | Desestimatorio |
| 38 | Concesión de ayuda a la producción de aceite de oliva y/o aceituna de mesa | Reglamentos Comunitarios y Normativa Estatal. | 18 meses | Desestimatorio |
| 39 | Concesión autorización de empresas transformadoras y compradores de forraje. | Reglamento (CE) n.º 603/95, del Consejo de 21 de febrero Reglamento (CE) n.º 785/95, de la Comisión, de 6 de abril. R.D. 283/1999, de 22 de febrero. Orden de 6-3-2000 del Departamento de Agricultura | 3 meses | Desestimatorio |
| 40 | Concesión de ayudas para la mejora de la competitividad del sector agrario. | Orden de 30 de octubre de 2000 del Departamento de Agricultura, por la que se regula el procedimiento para la solicitud, tramitación y concesión de ayudas para la mejora de la competitividad del sector agrario para el año 2001. | 11 meses | Desestimatorio |